



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RITA YARISETH
TEJADA DOMINGUEZ
FECHA: 2024.11.07 17:55:59 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 438566/2024 (0) DE FECHA 06/11/2024 11:03:26 a. m.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) CHEPO CÓDIGO DE UBICACIÓN 8401, FOLIO REAL N° 30179169
UBICADO EN LOTE N°S/N, TANARA, CORREGIMIENTO CHEPO, DISTRITO CHEPO, PROVINCIA PANAMÁ
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 65 ha 2673 m² 58 dm²
CON UNA SUPERFICIE O NRESTO LIBRE DE 65 ha 2673 m² 58 dm² Y
CON UN VALOR DE B/.49,462.12 (CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS BALBOAS CON DOCE) Y UN VALOR DE TERRENO DE B/.22,821.68 (VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO BALBOAS CON SESENTA Y OCHO)
NÚMERO DE PLANO: N°80501-139261

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE S.A. (RUC 22067) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DE DERECHOS REALES VIGENTES

CORRECCIÓN: SE REALIZÓ LA SIGUIENTE CORRECCIÓN EN BASE AL INCISO SEGUNDO DEL ARTICULO 1788 DEL CODIGO CIVIL Y ANTE LA EVIDENCIA DE UN ERROR SE HACE CONSTAR QUE AL MOMENTO DE INCLUIR LA FINCA 30179169-8401 NO SE LE DIO DE BAJA A LA SOCIEDAD SEA LAND ROCK OF TANARA INC. POR ENDE LA UNICA PROPIETARIA DE ESTA FINCA ES TENERIFES DEL ESTE, S.A. Y NO COMO APARECIA ANTERIORMENTE.---ESTA CORRECCION SE REALIZA HOY 24 DE MAYO DE 2016 POR LA SIGUIENTE CAUSA SE ACLARA Y CORRIJE PROPIETARIO Y VALOR DE VENTA. SE DIO DE BAJA A SEA LAND ROCK OF TANARA INC . TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD...INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 24/05/2016, EN LA ENTRADA 227529/2016 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE PANAMÁ POR LA SUMA DE NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTICUATRO BALBOAS CON SIETE (B/.9,467,124.07) Y POR UN PLAZO DE 12 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 5.11% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 5.00% ANUAL, LOS PRIMEROS CINCO AÑOS LIMITACIONES DEL DOMINIO LA DEUDORA Y LAS GARANTES HIPOTECARIAS CONVIENEN EN NO GRAVAR, NI VENDER, NI ARRENDAR, NI SEGREGAR, NI PERMITAR, PARA SI, NI PARA NINGUNA OTRA PERSONA, NI EN NINGUNA FORMA DISPONER O ENAJENAR EN TODO O EN PARTE EL BIEN HIPOTECADO SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DE ESTE EL CUAL DEBERA SER OTORGADO EN LA MISMA ESCRITURA EN QUE EFECTUE LA OPERACION DE VENTA, SEGREGACION, ARRENDAMIENTO O GRAVAMEN.PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303100043477PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11106017. DEUDOR: SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S.A. (SUCASA) CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 22067 GARANTE HIPOTECARIO: TANARA INVESTMENT REALTY, INC. / TENERIFES DEL ESTE, S.A. CON NÚMERO DE CEDULA: FICHA 155,613,484 Y FICHA 155,620,212 RESPECTIVAMENTE ...INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 09/09/2016, EN LA ENTRADA 406403/2016 (0)

CORRECCIÓN: POR LA SIGUIENTE CAUSA EN VIRTUD DEL ARTICULO 1788 DEL CODIGO CIVIL , Y ANTE LA EVIDENCIA DE UN ERROR DE ESTE REGISTRO,SE HACE CONSTAR QUE POR ERROR INVOLUNTARIO SE COLOCO EL NOMBRE DEL PROPIETARIO INCORRECTO CUANDO ES CORRECTO ES SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE, S.A SE DIO DE BAJA A URBANIZADORA DEL CARIBE S.A (SUCASA) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD. SE DIO DE BAJA A SOCIEDAD URBANIZADORA DEL CARIBE S.A. Propiedad INSCRITO AL ASIENTO 7, EL 08/08/2019, EN LA ENTRADA 299900/2019 (0)

ENTRADAS PENDIENTES QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2024:54 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: EF71B2F8-4FDC-4026-B01B-EC3A527E9296

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000